

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30234** *PEDRO PEDROSA LORENZO*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 127/2009, dimanante de autos núm. 945/07, a instancia de Macarena Ceballos Franco y Patricia Sánchez del Forcallo contra Pedro Pedrosa Lorenzo, en la que con fecha 7/10/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada PEDRO PEDROSA LORENZO con CIF 28422951B en situación de Insolvencia por importe de 3.671,26 euros de principal, más la cantidad de 734 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 7 de octubre de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090073201-1